



Nº 0630611

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Y

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

CARÁTULA NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

VALOR BS 5.-

Serie: A-DIRNOPLU-CN-2021

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

DIRNOPLU

TESTIMONIO Nº 214/2021

MUNICIPIO DE SACABA - COCHABAMBA

NOTARÍA DE FE PÚBLICA Nº 4 NOTARIO PATRICIA GUZMAN QUISPE

TESTIMONIO DE L PODER ESPECIAL, AMPLIO, TOTAL Y SUFICIENTE QUE CONFIERE

EL SEÑOR HERNAN OROSCO, EN FAVOR DE LA SEÑORA VICTORIA ALARCON

PANIAGUA.

Sacaba, 19 de Noviembre del 2021

Dir. Calle Beneméritos de la Patria entre Junín y Ayacucho 2º Piso

de la Loc. De Sacaba, E-mail: notaria4sacabaa@gmail.com N° Telf. 4709622

LUGAR Y FECHA



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

CORRESPONDE

TESTIMONIO

DOSCIENTOS CATORCE/DOS MIL VEINTIUNO ----- N° 214/2021

DEL PODER ESPECIAL, AMPLIO, TOTAL Y SUFICIENTE QUE CONFIERE EL SEÑOR
HERNAN OROSCO, EN FAVOR DE LA SEÑORA VICTORIA ALARCON PANIAGUA.-----

En este Municipio de Sacaba, Provincia Chapare, del Departamento de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas trece con cinco minutos, del día de hoy viernes diecinueve de Noviembre del año dos mil veintiuno; Ante mi Abg. Patricia Guzmán Quispe, Abogada Notario de Fe Pública Número Cuatro de este Municipio, con residencia fija en esta ciudad, comparece en pleno uso de su capacidad y libre consentimiento el señor: **HERNAN OROSCO**, con Cedula de identidad Numero: dos, nueve, uno, tres, siete, ocho, nueve (N° 2913789) Cochabamba, boliviano, mayor de edad, hábil por ley, soltero, de ocupación chofer, domiciliado en Villa Obrajes - Sacaba; A quien de conocer e identificar doy fe y manifiesta; Que confiere Poder Especial Amplio, Total y Suficiente, cual por derecho se requiere, en favor de la señora: **VICTORIA ALARCON PANIAGUA**, con Cedula de identidad Numero: tres, cinco, ocho, dos, ocho, cero, ocho (N° 3582808), boliviana, mayor de edad, hábil por ley, soltera, de ocupación labores de casa, domiciliada en la C. Colon Esq. Bolívar S/N - Sacaba - Cbba.; en base a instructiva de poder que me fue presentada y que literalmente es transcrita y es como sigue; "Para que en representación de su persona, acciones y derechos, proceda con las siguientes facultades realizar los siguientes actos: con plenitud de competencia, atribuciones y facultades y con la libertad de fijar pactos, cláusulas, disposiciones, determinaciones y declaraciones de todo tipo de forma que la apoderada ostente la plena representación del poderdante sin traba ni limitación alguna ni excepción.----- PODER PARA ADMINISTRAR MIS ACCIONES UNICAS ORDINARIAS, CON NUMERO DE ACCIONES EMITIDAS CIENTO CINCUENTA, CON UN VALOR NOMINAL DE CADA ACCION Bs.100, LOS

MISMOS QUE ME CORRESPONDEN EN LA "ESTACION DE SERVICIOS TRANS ROSA DE LIMA S.A." CON NUMERO DE TITULO 151, DEL CUAL SOY PROPIETARIO DE CIENTO CINCUENTA ACCIONES, INSCRITO MI DERECHO PROPIETARIO QUE SE ENCUENTRA BAJO EL FOLIO No 151, PARTIDA No 151 EN EL LIBRO DE REGISTROS DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD, EN FECHA 12 DE MARZO DE 2020. CON UN CAPITAL PAGADO Bs. 6.000.000, MEDIANTE CONSTITUCION DE FECHA, SACABA, CON DOMICILIO EN LA AV. BARRIENTOS S/N. Km. 16 DE LA ZONA DE VILLA OBRAJES- SACABA. MAS PODER PARA PODER ASISTIR A LAS JUNTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, MAS PODER PARA COBRAR LOS DIVIDENDOS Y OTRAS ACTIVIDADES CONVOCADAS POR EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD.— En suma, todos los actos que sean necesarias para el buen y completo éxito del presente mandato, sin que por falta de facultad o cláusula exprese deje de sufrir sus efectos ni se alegue falta de personería en la apoderada".— **EN TESTIMONIO** de verdad de que así otorga, previa lectura se ratifica y Firma, por todo lo que **Doy Fe.**— Fdo. Ilegible e impresión digital.- **HERNAN OROSCO C.I. N° 2913789 Cbba.- MANDANTE.**— Ante mí. Firmado y sellado.- Abg. Patricia Guzmán Quispe Notaria de Fe Pública N° 4 DIRNOPLU 25042018 Sacaba Cochabamba Bolivia.

EL PRESENTE TESTIMONIO, CONCUERDA CON EL ORIGINAL DE SU REFERENCIA, AL QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO PARA FINES CONSIGUIENTE DE LEY.—

PASO ANTE MI, SELLO FIRMO Y SIGNO.- DOY FE

Sacaba, 19 de Noviembre de 2021



Abg. Patricia Guzmán Quispe
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU N° 4
25042018
Sacaba - Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÉDULA DE IDENTIDAD

BIO
serie
32333
sección
23422

No. 3582808

Emitida el 25 de Julio de 2022
Expira el INDEFINIDO

2909871 08-L3

FIRMA DEL INTERESADO

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CERTIFICA: Que la firma, fotografía
e impresión pertenece

3582808 2909871

A: VICTORIA ALARCON PANIAGUA

Nacido el 25 de Febrero de 1963
En ORURO - CERCADO - ORURO
Estado Civil SOLTERA
Profesión/Ocupación LABORES DE CASA
Domicilio C. COLON ESQ. BOLIVAR S/N - SACABA - CBBA

DOCUMENTOS REGISTRADOS

0963 474 08-L3

PATRICIA PAZUELA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL